

Club 1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 31/05/2024		1.2 Hora de inicio: 21:30		1.3 Hora de término: 23:20
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: CLUB ATLETICO COMERCIO		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: OPERACION		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: 21 SUR CON AVENIDA COLIN S/N		Comuna: TALCA	Región: DEL MAULE	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable:		Domicilio Titular (para efectos de notificación):		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo electrónico:		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: CLAUDIO HERNAN PEREZ CANCINO		Domicilio:		
RUT o RUN: 4.266.308-5	Teléfono:	Correo Electrónico:		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección:		Domicilio:		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo electrónico:		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 Programada <input type="checkbox"/>	2.2 No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
Obs: Denuncia por ruidos molestos de un gimnasio de un Club Deportivo				
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Verificación de cumplimiento a la norma de ruido: Decreto Supremo N.º 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente.				

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
Norma de emisión: Decreto Supremo N.º 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

**5.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI  NO**  (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

**En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:**

- |   |                                    |   |
|---|------------------------------------|---|
| <b>a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización</b>   | <b>SI <input type="checkbox"/></b> | <b>NO <input checked="" type="checkbox"/></b> |
| <b>b) Se informó la normativa ambiental pertinente</b>  | <b>SI <input type="checkbox"/></b> | <b>NO <input checked="" type="checkbox"/></b> |
| <b>c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección</b>   | <b>SI <input type="checkbox"/></b> | <b>NO <input checked="" type="checkbox"/></b> |
| <b>d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable</b> | <b>SI <input type="checkbox"/></b> | <b>NO <input checked="" type="checkbox"/></b> |

## 6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Se acudio a fiscalizar por 2 denuncia N°19601 y N°39125, previo contacto con los denunciantes
- La actividad de medición no consideró el ingreso a la Unidad fiscalizable durante el procedimiento.
- La medición se realizó en el patio del R1 colindante a las instalaciones del la UF.
- El capítulo 5 de la presente acta no fue llenado, ya que no se ingresó a la unidad fiscalizable, la que se encontraba en pleno funcionamiento, por lo que se priorizo la seguridad de la funcionaria por posibles conflictos al interior de la unidad fiscalizable.

## 7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Los resultados obtenidos del procedimiento de medición serán expuestos a continuación para cada receptor sensible y se detallará el lugar exacto de la medición.

El personal que suscribe deja constancia de que ejecuto la actividad de medición de ruidos emitidos por la fuente emisora denominada " CLUB DEPORTIVO ATLETICO COMERCIO", ubicada en, **21 SUR CON AVENIDA COLIN S/N** , sector centro Sur de la ciudad de Talca, para dar cumplimiento normativo.

La medición se realizó en el receptor R1, en el patio trasero de la propiedad afectada donde se encuentran la habitaciones matrimonial y del hijo, las cuales colindan con la UF, coordenadas UTM: 256236,62 m E; 6074926,24 m N (Datum WGS84 – Huso 19 sur). La separación medianera es un muro de vibrados de 2 metros de alto y una malla ovejera y maderas.

La instalaciones emisora corresponde a un Gimnasio emplazado en una propiedad privada, la construcción es un galpón de zinc con 2 puertas de acceso y salida, una de ellas da frente al patio trasero de los Receptores, dentro este cuenta con graderías, multicanchas, por el exterior este cuenta con piscinas, pergolas y multichanchas de césped, al momento de la medición la fuente emisora se encontraba operando, por lo que se puede constatar que esta si genera ruidos por la música envasada que suben y bajan el volumen que de vez en cuando es amenizada por un locutor, por otro lado el público asistente realiza expresión tales como conversaciones, expresiones de risas y gritos, peloteos y pitazos en el momento del entrenamiento

La medición realizada fue en el R1 fue de tipo externa y se ejecuto en el patio trasero colindante a la UF de la propiedad del R1, la vivienda corresponde a una construcción de material de madera de 1 piso, la efectuada señala que las actividades por lo general comienzan a las 07:00 A.M., por lo general de lunes a viernes y los días sábados empiezan a las 07:00 A.M. con el corte de céspedes cada 15 días y otras por eventos programados como cumpleaños, bodas, y otros, terminando esporádicamente a las 23:30 P.M horas, y otras veces se quedan conversando y gritando hasta aproximadamente 04:00 A.M., para la medición se utilizó un sonómetro marca Cirrus, modelo CR:162B, Código SON20220053, Calibrador marca Cirrus CR:514, Código CAL20220055, calibrado previamente en terreno. Ruido de fondo gatos maullando, vehículos circulando esporádicamente, dicho ruidos no afecta la medición.

SI ES MEDICIÓN EXTERNA:

Receptor sensible: R1		
Leq	Leq +	Leq -
49.1	69.9	44.7
48.8	54.8	45.9
51	58.2	45.2

## 8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	_____
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles):	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes:

## 9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
PAMELA ARAYA ARAYA	ILUSTRE MUNICIPALDIAD DE TALCA	

## 10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
_____	_____	_____

## 11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda)	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado <input type="checkbox"/> Negación de Recepción <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/>		
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Observaciones: No se hizo entrega de la copia a la unidad fiscalizable por posibles conflicto y seguridad de la fiscalizadora		

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 26/10/2024		1.2 Hora de inicio: 22:30 p.m.		1.3 Hora de término: 23:45
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: CLUB ATLETICO COMERCIO		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: OPERACION		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: 21 SUR CON AVENIDA COLIN S/N		Comuna: TALCA		Región: DEL MAULE
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable:		Domicilio Titular (para efectos de notificación):		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo electrónico:		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: CLAUDIO HERNAN PEREZ CANCINO		Domicilio:		
RUT o RUN: 4.266.308-5	Teléfono:	Correo Electrónico:		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección:		Domicilio:		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo electrónico:		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 Programada <input type="checkbox"/>	2.2 No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
Obs: Denuncia por ruidos molestos de un gimnasio de un Club Deportivo				
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Verificación de cumplimiento a la norma de ruido: Decreto Supremo N.º 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente.				

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
Norma de emisión: Decreto Supremo N.º 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

**5.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI  NO**  (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

**En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:**

- |   |                                    |   |
|---|------------------------------------|---|
| <b>a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización</b>   | <b>SI <input type="checkbox"/></b> | <b>NO <input checked="" type="checkbox"/></b> |
| <b>b) Se informó la normativa ambiental pertinente</b>  | <b>SI <input type="checkbox"/></b> | <b>NO <input checked="" type="checkbox"/></b> |
| <b>c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección</b>   | <b>SI <input type="checkbox"/></b> | <b>NO <input checked="" type="checkbox"/></b> |
| <b>d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable</b> | <b>SI <input type="checkbox"/></b> | <b>NO <input checked="" type="checkbox"/></b> |

## 6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Se acudio a ficalizar por 2 denuncia N°19601 y N°39125, previo contacto con los denunciantes
- La actividad de medición no consideró el ingreso a la Unidad fiscalizable durante el procedimiento.
- La medición se realizó en el patio del R1 colindante a las instalaciones del la UF.
- El capítulo 5 de la presente acta no fue llenado, ya que no se ingresó a la unidad fiscalizable, la que se encontraba en pleno funcionamiento, por lo que se priorizo la seguridad de la funcionaria por posibles conflictos al interior de la unidad fiscalizable.

## 7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Los resultados obtenidos del procedimiento de medición serán expuestos a continuación para cada receptor sensible y se detallará el lugar exacto de la medición.

El personal que suscribe deja constancia de que ejecuto la actividad de medición de ruidos emitidos por la fuente emisora denominada " CLUB DEPORTIVO ATLETICO COMERCIO", ubicada en, **21 SUR CON AVENIDA COLIN S/N** , sector centro Sur de la ciudad de Talca, para dar cumplimiento normativo.

La medición se realizó en el receptor R1, en el patio trasero de la propiedad afectada donde se encuentran la habitaciones matrimonial y del hijo, las cuales colindan con la UF, coordenadas UTM: 256236,62 m E; 6074926,24 m N (Datum WGS84 – Huso 19 sur). La separación medianera es un muro de vibrados de 2 metros de alto y una malla ovejera y maderas.

La instalaciones emisora corresponde a un Gimnasio emplazado en una propiedad privada, la construcción es un galpón de zinc con 2 puertas de acceso y salida, una de ellas da frente al patio trasero de los Receptores, dentro este cuenta con graderías, multicanchas, por el exterior este cuenta con piscinas, pergolas y multichanchas de césped, al momento de la medición la fuente emisora se encontraba operando, por lo que se puede constatar que esta si genera ruidos por la música envasada que suben y bajan el volumen que de vez en cuando es amenizada por un locutor, por otro lado el público asistente realiza expresión tales como conversaciones, expresiones de risas y gritos, peloteos y pitazos en el momento del entrenamiento, por otro lado al momento de celebrar los participantes suelen golpear las paredes del gimnasio las cuales son de zinc.

La medición realizada fue en el R1 fue de tipo externa y se ejecuto en el patio trasero colindante a la UF de la propiedad del R1, la vivienda corresponde a una construcción de material de madera de 1 piso, la efectuada señala que las actividades por lo general comienzan a las 07:00 A.M., por lo general de lunes a viernes y los días sábados empiezan a las 07:00 A.M. con el corte de céspedes cada 15 días y otras por eventos programados como cumpleaños, bodas, y otros, terminando esporádicamente a las 23:30 P.M horas, y otras veces se quedan conversando y gritando hasta aproximadamente 04:00 A.M., para la medición se utilizó un sonómetro marca Cirrus, modelo CR:162B, Código SON20220053, Calibrador marca Cirrus CR:514, Código CAL20220055, calibrado previamente en terreno.

SI ES MEDICIÓN EXTERNA:

Receptor sensible: R1		
Leq	Leq +	Leq -
64.9	71.9	50.1
66.9	73.4	53.5
66.1	70.4	53.5

## 8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	_____
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles):	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes:

## 9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
PAMELA ARAYA ARAYA	ILUSTRE MUNICIPALDIAD DE TALCA	

## 10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
_____	_____	_____

## 11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda)	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:		
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Ausencia del Encargado <input type="checkbox"/>	Negación de Recepción <input type="checkbox"/>	Otro <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Observaciones:</b> No se hizo entrega de la copia a la unidad fiscalizable por posibles conflicto y seguridad de la fiscalizadora			

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 12-11-2024	1.2 Hora de inicio: 15:00	1.3 Hora de término: 18:00		
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Club Atlético Comercio		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Calle 21 Sur, #155		Comuna: Talca	Región: Maule	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Club Atlético Comercio		Domicilio: Calle 21 Sur, #155		
RUT o RUN: 86.413.700-8	Teléfono: -	Correo electrónico: iacmaule@gmail.com; - psuazoleyton@gmail.com		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: -		Domicilio: -		
RUT o RUN: -	Teléfono: -	Correo Electrónico: -		
1.9 Persona encargada o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Claudia Muñoz		Domicilio: Calle 21 Sur, #155		
RUT o RUN: 26.298.238-6	Teléfono: -	Correo electrónico: iacmaule@gmail.com		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio: _____	Otro: _____
	Verificación de implementación de medidas correctivas tempranas en atención a denuncia, enmarcada en expediente DFZ-2024-2069-VII-NE.			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificación cumplimiento norma de emisión de ruidos de fuentes fijas</li> </ul>				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>D.S. 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente, que establece norma de emisión de ruidos generados por fuentes que indica</li> </ul>				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
5.1 Existió oposición al ingreso:  SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:  SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	5.3 Existió colaboración por parte de quienes sean objeto de la fiscalización: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____ NO APLICA _____		



**5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI  NO**  (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

**En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:**

- |  |  |
|--|--|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización   | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente  | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección   | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

## 6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

El acta será enviada vía correo electrónico, según autorización de notificación diferida firmada por el Claudia Muñoz (secretaria) a las siguientes direcciones de correos electrónicos: iacmaule@gmail.com y psuazoleyton@gmail.com.

## 7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se concurrió a la Unidad Fiscalizable (UF), para verificar la implementación de medidas de corrección temprana comprometidas en respuesta a Resolución Exenta SMA RDM N°58/2024 que requiere describir las acciones para evitar la vulneración a la normativa de ruido, como respuesta a la medición de ruido realizada el día 31 de mayo del 2024. En el lugar, se tomó contacto con Claudia Muñoz, secretaria, en representación del Titular. Al interior de la UF, se comenzó con la reunión de inicio, explicando el motivo de la visita, el instrumento de carácter ambiental aplicable, los métodos a utilizar y el recorrido.

Finalizada la reunión de inicio se le dio espacio al Titular para que contextualizara sobre el estado de la UF. Claudia Muñoz indicó que se encuentran en operación bajo condiciones normales y que han implementado las medidas propuestas, notificando al administrador y a profesores de los distintos deportes que se desarrollan en la UF para que reduzcan el volumen de equipos emisores. Agregó que las actividades que se desarrollan son propias del destino de las instalaciones, requiriendo su desarrollo para una operación óptima y, que las condiciones estructurales y de edificación de las propiedades colindantes no consideran una distancia adecuada a la UF, lo que podría perjudicar la afectación denunciada. Posteriormente, se da inicio al recorrido.

Se constató que la UF cuenta con las siguientes áreas: cancha de futbol 1, gimnasio, cancha de futbol 2 y área de piscina. Se constató que los límites noreste y noroeste de la UF colindan con viviendas, donde algunas de ellas presentan construcciones adosadas al muro divisorio. Se constató que la cancha de futbol 1 cuenta con gradería ubicada en el margen colindante a las viviendas. Luego, se constató que el gimnasio está construido principalmente en estructura metálica, mientras que en su interior cuenta con una multicancha y gradería en un costado de ella. Sobre el gimnasio, el Titular indica que se desarrolla gimnasia, basquetbol, voleibol, entre otros deportes, de lunes a sábado principalmente, que facilitan el espacio a algunos colegios para el desarrollo de sus actividades y que la asistencia de público y el uso reiterado es únicamente cuando se realizan campeonatos. Se constató que el gimnasio cuenta ventanas en dos costados cubiertas por lonas transparentes.

Terminando el recorrido se sumó a la actividad el Sr. Fernando Mazo, administrador de la UF, a quien se le explicó el motivo de la inspección. Consultado por el horario de operación, indicó que ocasionalmente se desarrollan actividades desde las 07:00 horas, como el corte de césped, y hasta las 23:00 horas cuando se realiza algún partido.

Durante el recorrido se tomaron fotografías de las instalaciones.



#### 8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR LA O EL TITULAR

Nº	Descripción
-	-

**Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles):** - **Dirección electrónica a la que debe ser enviada la información o antecedentes:** -

#### 9. FISCALIZADORAS Y FISCALIZADORES PARTICIPANTES

Nombre	Organismo	Firma
Maximiliano Rojas Yáñez	SMA	

#### 10. OTRAS PERSONAS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Claudia Muñoz	Club Atlético Comercio	-
Fernando Mazo	Club Atlético Comercio	-

#### 11. RECEPCIÓN DEL ACTA

<b>11.1 La persona encargada o responsable de la Unidad Fiscalizable receptionó copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda) <b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>	<p><b>En caso de que el Acta no haya sido receptionada, indique el motivo:</b></p> <p>Ausencia de persona encargada <input checked="" type="checkbox"/> Negación de Recepción <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/></p> <p><b>Observaciones:</b> (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p> <p>El Acta fue enviada vía correo electrónico a las siguientes direcciones: iacmaule@gmail.com y psuazoleyton@gmail.com.</p>
--	---

